



FEDERACION ANDALUZA DE MOTONÁUTICA
ELECCIONES 2016

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL UNICA



ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS A PERSONAS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

En Málaga a las 19:00 horas del día 03 de octubre de 2016 se reúnen en la sede de la Oficina electoral de la Federación Andaluza de Motonautica los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D.FRANCISCO GARRIDO TUDELA. Presidente.
D. JOSE LUIS CAÑADAS. Vocal.
Dª MARIA MOTOS HENARES. Vocal.
JOSE MIGUEL SILVA PEREZ, actúa de Secretario.

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidaturas de la elección de personas miembros de la Asamblea General, por cada circunscripción y estamento, se adopta el siguiente ACUERDO:

"El quinto día después de concluido el plazo de presentación de candidaturas por cada circunscripción y estamento, no existiendo exclusiones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.3 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas,

1. Proclamamos Provisionalmente como candidatas a personas miembros de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Motonautica por la circunscripción electoral Única, a las siguientes personas:

CLUBES DEPORTIVOS:

C.D JETRIDERS ANDALUCIA
CDM NERJA
C.D ISLA JET
C.D KILLO JET
C.D MJC PERFORMANCE
CLUB MODELISMO NAVAL JABEBA
C.D VIENTO DE LEVANTE
CLUB NAUTICO DEPORTIVO GUADALMENA-SIERRA DE SEGURA
C.D MINIJET MALAGA
C.D MOTOR RACING GARCIA (M.R.G)

DEPORTISTAS

D. FRANCISCO JAVIER GARCIA PLAZUELO
D. FABIAN LEONARDO VIDUSSI GARAYZAR
D. ISMAEL ROJAS GARCIA
D. JONATHAN MARTIN MARIN
D. ENRIQUE JOAQUIN VAZQUEZ CAMPOS
D. JOSE JULIO ALMAZAN FERNANDEZ

JUECES

D. VICTOR MANUEL MEJIAS SALAS
D. IGNACIO JOSE BOTIAS LORCA
Dª SILVIA PEREZ ENGRA
Dª ANA BELEN AIBAR MORENO





Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 17.4 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 20:00 horas, de todo lo cual como persona titular de la Secretaría CERTIFICO.

D.FRANCISCO GARRIDO TUDELA. Presidente.
Vocal.

D^a MARIA MOTOS HENARES. Vocal.

D. JOSE LUIS CAÑADAS LOPEZ.

José Miguel Silva Pérez.